Documento:

No. hijos vivos:

Género:

Municipio:

Teléfono:

Escolaridad:

Lugar de nacimiento:



CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Actividad económica: Construccion

CC 457960

Masculino

MONTERIA

NO SABE

3113447945

VIOTA (CUNDINAMARCA)

Tecnologico_completo

Fecha: 2016-12-19

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria: CONVEL S.A.S. RODRIGUEZ MORENO OMAR Nombre:

Fecha de nacimiento: 1971-12-26 45 años Edad:

Estado civil: Union_libre Dirección actual: DG 8 # 13-37 B/ P-5 3213042132

Teléfono: Ocupación:

TECNOLOGO EN CONSTRUCCION/MAESTRO DE OBRAEPS: Responsable**: AMPARO MURILLO (SUEGRA)

El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.

Acompañante: El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.

** La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos

de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.



INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

No presenta carnet de vacunación para revisión.

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

SU CAPACIDAD VISUAL ES DEFICIENTE PERO NO LE GENERA RESTRICCIONES PARA LA OCUPACION. Visiometría:

REQUIERE SER CORREGIDA

SU CAPACIDAD AUDITIVA ESTA DISMINUIDA PERO PUEDE EXPONERSE RUIDO CON EL USO PERMANENTE DE Audiometría:

LA PROTECCION ADECUADA Y EL SEGUIMIENTO NECESARIO

Espirometría

SIN ALTERACIONES. NORMAL computarizada:

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a RODRIGUEZ MORENO OMAR con documento de identificación No. 457960 se considera no presenta restricciones para desempeñar la ocupación de TECNOLOGO EN CONSTRUCCION/MAESTRO DE OBRA del sector económico Construccion

CONDUCTAS OCUPACIONALES PREVENTIVAS

- 1. Capacitar en la prevención de los riesgos propios del oficio.
- 2. Capacitación y entrenamiento adecuado previo a la realización de trabajos en alturas.
- 3. Realizar el seguimiento definido en el programa de Conservación Visual.
- 4. Realizar el seguimiento definido en el programa de Conservación Auditiva.
- 5. Realizar el seguimiento definido en el programa de Prevención de patologías osteomusculares.
- 6. Suministrar todos los elementos de protección personal requeridos para realizar su trabajo de manera segura.

RECOMENDACIONES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

- 1. Realizar caminatas a buen ritmo media hora diaria. Esta recomendación no está relacionada con implicaciones para su trabajo habitual.
- 2. Evitar el consumo de alimentos con alto contenido de azúcar, harinas o grasas. Esta recomendación no está relacionada con implicaciones para su trabajo habitual.

Solicitar en la EPS evaluación y plan de manejo de su patología visual por Optómetra.

Solicitar en la EPS evaluación y plan de manejo de su alteración metabólica de los lípidos por Médico y Dietética y nutrición.

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

OBSERVACIONES FINALES

CONSIDERACIONES ACERCA DEL ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y COLUMNA: Dentro de la evaluación médica integral realizada, se hizo un especial énfasis en su estado osteomuscular, para establecer su capacidad para movilizar cargas o realizar actividades con movimientos o posturas forzadas, no encontrándose alteraciones significativas que se considere puedan generar un riesgo aumentado para su salud y seguridad. Este examen es realizado en condiciones de reposo y tiene el carácter de tamizaje osteomuscular y el hecho de no evidenciarse patología o secuelas de ella, no significa que pueda realizar actividades o tareas que superen su capacidad física, lo cual debe verificarse de manera permanente y evaluarse de acuerdo a los criterios del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, con la Asesoría y Asistencia Técnica de la Administradora de Riesgos Laborales. Es necesario implementar todas las medidas de prevención y protección requeridas para el desempeño seguro de la ocupación, realizando capacitación continua y el entrenamiento necesario, para el adecuado manejo de cargas y de las posturas en el trabajo, estimulando la práctica regular de pausas activas y de actividades deportivas.

21/12/2016

Certificado medico RODRIGUEZ MORENO OMAR

exámenes de Laboratorio Clínico realizados presentaron los siguientes resultados: - Glucosa en suero: Dentro de valores límites normales; - Trigliceridos: Dentro de valores límites normales; Hemograma: Dentro de los limites normales - Colesterol total: anormales.

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MÉDICO DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clinica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, segun lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Samara Romero Suarez

Medico

Universidad Libre de Colombia

RES Nº: 638

Fundación Universitaria del Area

Omar Rodwguz M.

RODRIGUEZ MORENO OMAR

Documento: 457960

Indice der

Escanee el código si desea verificar datos

0

Calle 24 No. 7-32 www.asesorocupacional.com

PBX: (574) 7817037 info@asesorocupacional.com

Impreso por:

Fecha: 2016-12-21 Hora: 07:55